



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El concepto de bioculturalidad surge del cruce de los aportes sobre la diversidad biológica del planeta, que realizan biólogos, ecólogos y biogeógrafos, con las contribuciones sobre la diversidad cultural que suministran antropólogos, lingüistas y etnólogos.

Integrar el campo de la biología y el campo de la cultura, que hasta no hace mucho, operaban de manera estanca, brinda una novedosa perspectiva de análisis de la realidad y la producción de conocimiento.

Este cambio de paradigma en el modo de producir conocimiento ha generado científicos que conjugan las dos perspectivas: etnobiólogos, etnoecólogos, etnobotánicos, etnozoólogos, etnomicólogos, entre otros.

La contextualización de la biología es el objetivo de la etnobiología: poner en relación a los seres humanos con su entorno, incorporar la variable cultural en la percepción de la naturaleza.

Los etnobiólogos estudian el conocimiento ecológico tradicional que tienen las distintas sociedades sobre las plantas y animales, sus prácticas de uso, percepciones y valores que inciden en la conservación biocultural.

La Universidad del Comahue ha programado un Curso de Posgrado denominado "Datos bioculturales en la investigación", dictado por la Dra. en Biología Ana H. Ladio.

La doctora Ladio cuenta con un extenso curriculum académico. Es investigadora principal del Conicet, desde el año 2003 dirige el grupo de Etnobiología Inibioma e integra la Comisión de Doctorado en Biología de la Universidad Nacional del Comahue. Ha sido distinguida en 2015 por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el premio Fidel Roig por su labor científica en el área de la sustentabilidad.

Posee una vasta experiencia como profesora libre de las Universidades Nacionales de Jujuy y del Comahue. Bajo su dirección se han completado siete tesinas de licenciatura en biología, nueve de doctorado y dos de magister (de Argentina y Brasil), actualmente dirige seis tesis doctorales en Argentina y una tesis de magister en Brasil.

Además de divulgar, como conferencista y expositora, su conocimiento en congresos y jornadas nacionales



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

e internacionales, también Ladio se destaca como autora de obras y publicaciones en revistas nacionales e internacionales sobre etnobiología y etnoecología.

En su trabajo científico, la doctora Ladio se ha vinculado con las comunidades patagónicas con el fin de conocer sus sistemas de creencias y saberes que practican en su relación con la naturaleza. La comprensión de estos procesos bioculturales es clave para la subsistencia humana porque protege la diversidad tanto biológica como cultural, ambas tan estrechamente vinculadas que no pueden pensarse de manera separada. Por ello, el Curso "Datos bioculturales en la investigación" merece ser declarado de interés legislativo, porque difunde conocimientos claves para el mantenimiento la diversidad biológica y cultural del planeta.

Por ello;

Autoría: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la realización del Curso de Posgrado "Datos bioculturales en la investigación", a dictarse por la Dra. Ana H. Ladio en el marco del Doctorado en Biología de la Universidad Nacional del Comahue, desde el 21 al 25 de noviembre del presente año 2022.

Artículo 2°.- De forma.